

**DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

En términos del artículo 42, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016

Programas y cumplimiento de metas (Incluir Gasto Corriente e Inversión)

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

**Fracción I**

Universidad / Institución	Programa	Gasto Ejercido (Millones de pesos)			Metas alcanzadas al período enero-marzo
		Enero	Enero-Febrero	Enero-Marzo	
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0001	0.25	0.50	0.81	<b>0001</b> Se realizaron tres actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, correspondientes al primer trimestre del presente ejercicio, validadas por el Contralor General de la UAAAN mismas que consistieron en: Un Informe de Auditorías Externas del Ejercicio 2013-2014 (Enero 2016), un Informe del Ejercicio anterior (febrero 2016) y un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de Promoción de Responsabilidades Administrativas Sansionatorias 11-9-99MGH-06-0403-08-001; con la finalidad de dar seguimiento, atención, supervisión, control y eficacia en el uso adecuado de los recursos para los que fueron asignados.
	E010	53.98	106.64	171.27	<b>E010</b> En este trimestre se atendieron a 4675 estudiantes en sus 38 Programas de Licenciatura y Posgrado, los cuales corresponden (21) de Licenciatura y (17) de Posgrado todos del sector agropecuario y forestal, representando el 55.26% y 44.74% respectivamente. A la fecha en los 12 programas de nivel licenciatura como son: (Ingeniero Forestal, Ingeniero Mecánico Agrícola, Ingeniero en Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, Ingeniero Agrónomo Parasitólogo, Ingeniero Agrónomo en Horticultura, Ingeniero Agrónomo en Producción, Ingeniero en Irrigación de la Unidad Laguna, Ingeniero Agrónomo en Horticultura Unidad Laguna, Ingeniero en Procesos Ambientales Unidad Laguna, Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Agrónomo Parasitólogo de la Unidad Laguna), representando el 57.14% cuentan con el reconocimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Los de Posgrado 13 (Especialidad en Manejo Sustentable de Recursos Naturales de Zonas Áridas; Maestría en: Tecnología de Granos y Semillas, Ciencias en Horticultura, Ciencias en Parasitología Agrícola, Ciencias en Fitomejoramiento, Ciencias en Ingeniería en Sistemas de Producción, Ciencias Agrícolas Unidad Laguna; Doctorado en: Ciencias en Parasitología Agrícola, Ciencias en Agricultura Protegida, Recursos Fitogenéticos para Zonas Áridas, Ciencias Agrarias Unidad Laguna y Ciencias en Producción Agropecuaria Unidad Laguna), con el 76.47% tienen reconocimiento del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), ya que es un programa sustantivo del consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se aseguran la pertinencia de la educación.
	E021	5.55	11.09	18.64	<b>E021</b> En este trimestre se emitió la convocatoria para que los Profesores Investigadores presentaran Proyectos de Investigación para este Ejercicio 2016, presentándose 225 proyectos, de los cuales 162 se desarrollan en Sede Saltillo y 63 en la unidad Laguna. Apoyándose con recursos económicos a 129 representando el 57.3% del total en Saltillo y 34 que corresponde a un 15.11% en la Unidad Laguna, representando un 72.41% del total de proyectos presentados. Los 129 proyectos corresponden a 81 investigadores en Saltillo y 27 de Unidad Laguna.

M001 4.74 7.97 11.99

S243 2.80 5.60 8.40

**M001** Se realizó el Cierre Anual 2015 y el primer reporte trimestral en las fechas establecidas por los organismos externos que nos hacen el requerimiento de la información. Así mismo se genera el Programa de Metas y Presupuesto para este período fiscal 2016 de la Universidad, mismos que son validados por el H. Consejo Universitario, para cumplir con la normatividad interna de la Institución.


**S243** Se han implementado mecanismos para llevar a cabo la promoción de las becas, y considerando la alta demanda y aceptación de este Programa en sus distintas modalidades; lo que significa contar con un promedio anualizado de 1757 becas, permitiendo otorgar en el período 1340 becas Académicas, 305 para Prácticas Profesionales, 4 Ayudantías de Posgrado, y 10 de Movilidad, correspondiendo 1042 hombres y 660 mujeres estudiantes de Licenciatura y Posgrado; evitando con ello la deserción escolar, además se otorgaron los incentivos económicos a los jóvenes que cumplan con los requisitos establecidos a que mantengan la beca otorgada para que tengan un mejor desarrollo en continuar sus estudios y culminen su formación profesional en las 21 disciplinas de Licenciatura y 17 de Posgrado que ofrece la institución en el sector Silvo agropecuario, y de igual forma motivándolos a que participen en las actividades Culturales y Deportivas, vinculándose a la sociedad productiva y académica a través de las Prácticas Profa de Granos y Semillas, Ciencias en Horticultura, Ciencias en Paras

67.32 131.80 211.11

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
AL 31 DE MARZO DE 2016

08/03/2016

*----- DESCRIPCION DE CUENTA -----*	MOVIMIENTOS DEL 1er. TRIMESTRE		*--SALDO A LA FECHA--*	
	*--PARCIAL--*	*--TOTAL--*	*--PARCIAL--*	*--TOTAL--*
<b>*----- INGRESOS -----*</b>	<b>MARZO</b>		<b>ENERO - MARZO</b>	
SUBSIDIOS	79,318,199.00		211,127,448.00	
<b>SUB-TOTAL INGRESOS</b>	<b>79,318,199.00</b>		<b>211,127,448.00</b>	
<b>SUMAN LOS INGRESOS</b>		<b>79,318,199.00</b>		<b>211,127,448.00</b>
<b>*----- EGRESOS -----*</b>	<b>MARZO</b>		<b>ENERO - MARZO</b>	
SERVICIOS PERSONALES	57,563,779.00		150,451,967.00	
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSUMO	10,352,107.00		27,122,747.00	
SERVICIOS GENERALES	8,601,109.00		25,149,222.00	
TRANSFERENCIAS (BECAS)	2,801,204.00		8,403,512.00	
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>79,318,199.00</b>		<b>211,127,448.00</b>	
<b>***** INCREMENTO AL PATRIMONIO *****</b>				
ADQUISICION EN BIENES	0.00		0.00	
OBRA-INFRAESTRUCTURA	0.00		0.00	
<b>SUB-TOTAL GASTO-CAPITAL</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	
<b>SUMAN LOS EGRESOS</b>		<b>79,318,199.00</b>	<b>211,127,448.00</b>	<b>211,127,448.00</b>
<b>INCREMENTO/DECREMENTO AL PATRIMONIO</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>

  
C.P. GABRIEL ANDRÉS REGALADO MAYORGA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS